

**DE LETRAS**



**Candidatura a la Delegación de  
Estudiantes de la Facultad de  
Geografía e Historia de la US.**

# ÍNDICE

- 1) ¿Quiénes somos?
- 2) Carta a la facultad.
- 3) Programa electoral.
- 4) Nuestros valores.



DELETRAS

# 1. ¿QUIÉNES SOMOS?

“De Letras” somos una candidatura de estudiantes de esta Facultad de Geografía e Historia de la US.

Somos un grupo diverso y heterogéneo de alumnos de diversa procedencia, de todos los grados de esta facultad, que buscamos continuar y seguir dándole impulso a un proyecto de delegación que dio comienzo hace un año.

Con gente nueva y gente del proyecto del año pasado, queremos seguir demostrando la capacidad de actuación del estudiantado de esta facultad, además de procurar atender los problemas de este.

Os invitamos, un año más, a leer el programa electoral de nuestra candidatura y a participar en las elecciones que tendrán lugar el 14 de diciembre.

DELETRAS

## 2. CARTA A LA FACULTAD

### UNA VOZ, UNAS PALABRAS Y UNAS LETRAS.

Hace un año exacto, nos encontrábamos en un proceso electoral muy similar, dos candidaturas, dos modelos de delegación, se enfrentaban al igual que hoy. Hace un año, muchas cosas que hoy creemos alcanzables parecían imposibles. Se decía que el MAES y todo lo relacionado con su privatización era una cosa de la Escuela internacional de Postgrado, que los miembros de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Geografía e Historia no tenían capacidad para ampliar las plazas de este máster, que no era de su competencia.

Es verdad, una delegación de facultad no tiene la capacidad de aumentar unas plazas, pero tiene la capacidad de organizar al estudiantado. La principal arma del estudiantado es su capacidad de movilización y de presión de cara a negociar condiciones que sean mejores para este y para el sistema universitario. Las mejoras rara vez llegan por inspiración de un burócrata, un decano o un rector.

¿Se habría logrado acabar con esos calendarios de exámenes, que había el año pasado, dónde el Doble Grado de Geografía e Historia tenía varios exámenes por día, si los alumnos del Doble Grado no se hubiesen decidido a reivindicar sus derechos? ¿Se habría llegado a una solución a los problemas que tienen los alumnos del plan antiguo de Antropología, si estos se hubiesen quedado de brazos cruzados? ¿El rectorado se habría dado cuenta de lo preocupante que es la situación del MAES para los alumnos de esta facultad, si la representación estudiantil se hubiese mantenido en silencio?

Somos estudiantes de Humanidades, gente “De Letras”, cuyas principales armas han sido siempre su voz, sus palabras y sus letras. Eso es lo que nos ha hecho llegar tan lejos, eso es al fin y al cabo lo que nos permite seguir avanzando. Han sido nuestra voz, nuestras palabras y nuestros actos los que nos han permitido demostrar que la defensa de un MAES justo es posible, algo que hoy ya nadie puede negar.

Son una voz, unas palabras y unos actos los que nos van a permitir seguir enfrentándonos a la multitud de problemas que acechan a la Universidad Pública y a los estudiantes de esta facultad.

Por eso, ahora más que nunca, el **14 de diciembre**:

**VOTA “DE LETRAS”**

# **3. PROGRAMA ELECTORAL**

## **1. PROMOVER SISTEMAS DE EVALUACIÓN MÁS ALLÁ DE LOS EXÁMENES FINALES.**

El traslado de la segunda convocatoria de septiembre a junio/julio ha significado una mayor concentración de la carga de estudio, especialmente para el alumnado de Historia e Historia del Arte, dónde el único método de evaluación es la realización de un examen final en casi la totalidad de sus asignaturas.

Esta es una petición de muchos alumnos de la facultad, especialmente en Historia del Arte, que debido al escaso margen de tiempo entre los exámenes del segundo cuatrimestre de la primera convocatoria y la segunda convocatoria, han sido los que en julio, ante todo del malestar de esta situación, nos han animado a dar un paso más.

Es por eso que desde ese momento, empezamos a diseñar estrategias para intentar avanzar en este problema. Son importantes los obstáculos para conseguir esta meta, pero creemos que tenemos las herramientas suficientes para, por lo menos, intentar conseguir cambios que puedan ayudar a dosificar la carga de temario del alumnado de esta facultad y así aliviar la presión que hay sobre este.

Los escollos de este objetivo son una normativa de la US poco clara, y sobre todo que la evaluación de una asignatura depende en última instancia de cada profesor, teniendo que aprobarse y verse reflejada en los proyectos docentes, que se realizan en los departamentos.

Nuestras ventajas son la capacidad de coordinarnos con los representantes estudiantiles de los consejos de departamento, en los cuales hay miembros de nuestra candidatura, con los claustrales que nos representan como estudiantes en el Claustro de la Universidad de Sevilla, quienes pertenecen a nuestra candidatura y trasladarlo a la Junta de Facultad, para intentar convencer al profesorado y poner facilidades a un sistema de evaluación alternativo a la evaluación final.

Creemos que por un lado a los estudiantes nos interesa debido a la alta concentración de exámenes entre la primera convocatoria del segundo cuatrimestre y la segunda convocatoria, pero por otro lado a los profesores también les interesaría, porque de este modo reducirían la presión que tienen a la hora de corregir en este espacio de tiempo, al verse reducida la cantidad de exámenes que corrigen, ayudando a mejorar también la calidad de las correcciones.

## **2. DEFENDER UN MAES DIGNO Y LA UNIVERSIDAD PÚBLICA.**

Una de las principales banderas de esta candidatura desde que surgió es la defensa de un acceso lo más abierto posible hacia el MAES (máster de profesorado en secundaria), frente a los modelos de privatización de la enseñanza universitaria, que tanto daño le han hecho a esta facultad y a su alumnado.

Por eso, planteamos una defensa en múltiples frentes:

### **a) Defender una ampliación de las plazas del MAES público.**

Creemos que es necesario que dentro del modelo del MAES se garantice el mayor acceso posible dentro del sistema público al estudiantado, para poder realizar unas oposiciones. La solución es, teniendo en cuenta el sistema educativo actual, ampliar las plazas de este máster.

Nuestra intención es, por tanto, seguir presionando hasta conseguir que las plazas de este máster sean suficientes para cubrir la necesidad de una gran cantidad de estudiantes de esta facultad, que ven cercenada la continuación de su carrera académica, y por lo tanto, de su carrera profesional, por culpa de las deficiencias del sistema actual.

### **b) Buscar un cambio de modelo del MAES.**

El modelo actual del MAES permite la intromisión de instituciones privadas en la formación del profesorado de la Enseñanza Pública, uno de los principales pilares del sistema democrático, por lo que creemos que es necesario modificar el sistema para evitar la injerencia de instituciones privadas en las instituciones públicas.

Además, creemos necesario paliar una serie de problemas que tiene este máster, como que para las prácticas, las instituciones públicas tengan que pagar la Seguridad Social, es decir, que el Estado le esté pagando dinero al Estado.

Defendemos un modelo donde el libre acceso a la habilitación del profesorado es necesario para la salud del sistema educativo.

### **c) Reivindicar la importancia de la Universidad Pública.**

La representación estudiantil debe hacer frente a la nueva oleada de universidades privadas, que amenazan al sistema público, es por eso que desde esta candidatura

estamos dispuestos a apoyar y luchar por la defensa de la Enseñanza Pública, como hemos demostrado en varias ocasiones.

### **3. FOMENTAR LA APERTURA DE LA DELEGACIÓN.**

#### **a) Mantener horario de atención a los estudiantes y redes sociales activas.**

Desde “De Letras”, queremos continuar con el horario de atención del estudiantado, donde el estudiantado pueda saber qué va a poder encontrar a alguien en el despacho de la delegación, a la vez que utilizar un cartel para señalar que hay alguien para poder atenderle (dentro o fuera del horario).

También, queremos seguir manteniendo las redes sociales activas como medio de atención a las preguntas de los estudiantes y de difusión para las actividades relevantes a la facultad.

#### **b) Reuniones con los delegados de clase.**

Uno de nuestros objetivos de este año es fomentar la comunicación de la Delegación de Centro y los delegados de grupo mediante el consejo de facultad, para que estos últimos puedan informar de los problemas de sus clases, ponerlos en común con otros grupos y solucionarlos, y, además, que la delegación pueda informar más eficientemente a los delegados de qué está ocurriendo en la universidad.

### **4. CREACIÓN DE ESPACIOS NUEVOS EN LA FACULTAD.**

Queremos seguir estimulando espacios en la facultad más allá de la delegación, esto pasa por darle difusión y apoyar actividades como las del Aula de Cultura, Mentoría, Conecta, Los Jóvenes Americanistas, el CICUS o simplemente ciclos de conferencia y actividades culturales que la facultad y/o la universidad ofrezcan al estudiantado de nuestra facultad.

## **5. HABILITACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS PARA PODER COMER.**

Los días de lluvia, la sala de microondas se abarrota y el césped está, como es lógico, mojado, con lo que no hay espacio suficiente para poder comer, sobre todo si traes tu propia comida desde tu casa.

Es por esto que proponemos intentar por todos los medios posibles habilitar espacios para comer durante estos días de lluvia.

## **6. AMPLIAR EL PLAZO PARA POSPONER UN EXÁMEN EN SITUACIONES ESPECIALES.**

Con la apertura de los Estatutos de la Universidad de Sevilla con motivo de la nueva Ley Orgánica del Sistema Universitario, una de las cuestiones que nos gustaría introducir es la ampliación del período que se puede posponer un examen en situaciones como la defunción de un familiar, donde en algunos casos (como abuelos) no están reconocida la posibilidad de posponer un examen en caso de la defunción de este, mientras que en los casos dónde sí está reconocida, solo se puede posponer hasta un máximo de cinco días, tiempo insuficiente para reponerse de los daños psicológicos de una situación así.

## **7. INTENTAR EVITAR PRÁCTICAS DOCENTES NEGATIVAS PARA EL ALUMNADO.**

Desde esta candidatura, en coordinación con los representantes de los consejos de departamentos, queremos defender al alumnado de ciertas prácticas docentes y mejorar otras.

- a) Que la Delegación sirva como plataforma al estudiantado frente a prácticas no recogidas en los proyectos docentes.**

Desde “De Letras”, creemos que la delegación es un espacio para la defensa de los derechos del estudiantado, donde cualquier alumno puede acudir en caso de que se vea afectado por el incumplimiento del proyecto docente de un profesor.



## **b) Promover que los trabajos siempre tengan reconocimiento académico.**

Si un trabajo académico es obligatorio, entendemos desde esta candidatura, que debiera tener un reconocimiento académico, en forma de puntuación, ya que el alumnado le ha dedicado tiempo y esfuerzo que debe de ser reconocido.

## **c) Promover que, en las asignaturas donde se evalúen libros, no se haga a la vez que el examen final.**

Son varias las asignaturas de esta facultad donde se requiere ser evaluado sobre la lectura de un libro para calificar el examen como válido o no válido.

Desde esta candidatura abogamos por la evaluación de la lectura previa al examen de la convocatoria para así dosificar la carga del examen y, además, aliviar la presión y la incertidumbre que causa el que tu exámen dependa de un “apto” o “no apto”

## **8. ABRIR UN PERÍODO DE CAMBIO DE GRUPO EN ENERO.**

Otra de nuestras propuestas es establecer un periodo de cambio de grupo en enero, a la vez que es el período de ampliación de matrícula, para que los alumnos puedan moverse a grupos donde no estén cubiertas todas las plazas de alumnos y evitar los problemas derivados de los cambios de grupos extraoficiales.

## **9. TRASLADAR LA AUTOMATRÍCULA A SEPTIEMBRE.**

Otros de los problemas que detectamos en la US es el período de la realización de la automatrícula, que coincide con los exámenes de segunda convocatoria, muchas veces obligando a matricularse en asignaturas las cuales no sabes si has aprobado o no, no se ha realizado todavía el examen o que no se han cerrado las actas y, por tanto, pagar el coste económico que matricularse en una asignatura suspensa significa, por no mencionar el tiempo y esfuerzo que significa recuperar ese dinero.

Trasladando el periodo de automatrícula a septiembre ahorraría al alumnado muchos problemas con la burocracia de la institución.

# **4. NUESTROS VALORES**

## **1. LA DEFENSA DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA.**

La Universidad Pública, su calidad y su supervivencia frente a la amenaza del sistema privado, son las principales preocupaciones de “De Letras”, ya que de ello depende el futuro de los estudiantes y de la sociedad en su conjunto.

## **2. LA ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL.**

La organización de los estudiantes nos parece el único medio para conseguir un sistema educativo más justo y más digno. Es por eso que estamos comprometidos con crear espacios de asociación y colaboración entre estudiantes.

## **3. LA PLURALIDAD Y EL APARTIDISMO.**

Esta candidatura está formada por un grupo de alumnos de diversa procedencia, curso y grado, con formas de pensar variadas y distintas entre sí, unidas con el objetivo de ayudar al estudiantado y afrontar los problemas comunes de este.

Somos una organización sin filiación partidista, que no busca la consecución de unos objetivos de una corriente ideológica, sino de una comunidad como es la universitaria.

## **4. LAS HUMANIDADES Y LAS CIENCIAS SOCIALES**

Por último, queremos resaltar nuestro compromiso con la divulgación, el debate y el conocimiento, tanto de las ciencias sociales, como de las humanidades, que al fin y al cabo es el objetivo profesional del estudiantado de esta facultad.